



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206930362791

Fecha: 09-07-2020

20206930362791

Página 1 de 1

694-AGP

Bogotá D.C.,

Señora
BLEYDI CARDENAS
Publicar en Cartelera
Ciudad

ASUNTO: Respuesta apelación comparendo

REFERENCIA: Radicado No. 20204600901262

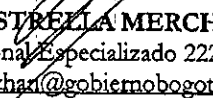
Respetada señora:

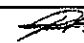
En atención a su solicitud radicada en el Portal Web - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones con el Radicado No.1114862020, remitido a esta Alcaldía Local a través del Radicado No. 20204600901262, de manera atenta le informo que, para dar trámite a su solicitud, es necesario que aporte su número de documento de identidad, indicando la fecha de expedición del mismo y/o el número del comparendo objeto de su petición.

Lo anterior, por cuanto con los datos suministrados, no ha sido posible verificar, adelantar los trámites de revisión y reparto al competente.

La información solicitada deberá ser remitida a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, ubicada en la Diagonal 62 Sur # 20F - 20 o la dirección de correo electrónico: cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co.

Cordialmente,


LUZ ESTRELLA MERCHÁN ESPINOSA
Profesional Especializado 222 -24
luz.merchan@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Ricardo Segura Calderón / Auxiliar Administrativo	Firma: 
Revisó: Luz Estrella Merchán / Profesional Especializado 222 Grado 24	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de des fijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, _____, a las Cuatro y Treinta de la Tarde (4:30 P.m.)

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F0110
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.